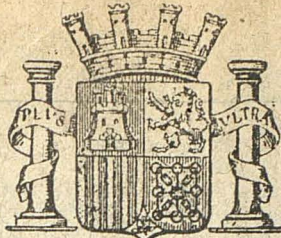


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 179

Barcelona, 18 de julio de 1938

Tomo III

Página 215

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaría

DESTINOS

Núm. 13.198

Circular. Excmo. Sr.: Por conveniencias del servicio, he tenido a bien disponer que el personal de Música que figura en la relación inserta en la circular núm. 11.842, de 25 de junio último (D. O. núm. 161), como afecto al V Cuerpo de Ejército, pase destinado al XXIV Cuerpo de Ejército, quedando en este sentido rectificada la orden circular de referencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

SECCION DE PERSONAL

ANTIGÜEDAD

Núm. 13.199

Circular. Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control la clasificación del capitán de OFICINAS MILITARES D. Antonio Espejo de Blas, con destino en el Cuartel General del Ejército del Centro, este Ministerio ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular de 8 de mayo de 1937 (D. O. núm. 115, pág. 330, columna primera) se entienda modificada por lo que al mismo se refiere en el sentido de que la antigüedad que en su empleo le corresponde es la de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de septiembre siguiente, por serle de aplicación las órdenes cir-

culares de 15 y 21 de este mismo mes (D. O. núms. 185 y 190, págs. 348 y 396, columnas primera y segunda, respectivamente), con arreglo a su nueva clasificación de Control.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ASCENSOS

Núm. 13.200

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por los jefes de la 88-bis Brigada Mixta y Batallón de Ametralladoras Motorizado del XXIII Cuerpo de Ejército para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los cincuenta y ocho cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Melchor Quesada Ruiz y termina con D. Juan García Ruiz, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del actual, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en las citadas Unidades.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Melchor Quesada Ruiz.
D. Francisco Girós Segarra.
D. José Fernández Galán.
D. Manuel Valls Cuenca.
D. Francisco López Navarro.
D. Amadeo Guillaumon Bou.
D. Antonio Rodríguez Gómez.
D. Mariano Torrijos Molina.
D. Sebas Santos Serrano Marsal.
D. Miguel Hidalgo Córdón.
D. Amador Torres Pareja.
D. Antonio Parrado Alvarez.
D. Juan Carrón Cebriano.
D. Manuel Martínez Bázquez.
D. Victorino Caballo Celdrán.

D. Diego Martínez Granados.
D. Pedro Tortosa Ruiz.
D. Rafael Sanz Ferrer.
D. Tomás Olmeda Fernández.
D. Antonio Luna Martínez.
D. Francisco Criado Carrascosa.
D. Ventura Carmoja.
D. Lorenzo Vázquez Martínez.
D. Manuel León Molina.
D. Julián Castellá Ferré.
D. Rafael Zafrá Sánchez.
D. Francisco Moreno Sánchez.
D. José Corts Canelo.
D. José Tadeo Navarro.
D. Juan Serrano Quirós.
D. Agustín López Navascués.
D. Enrique Manzanera Viqueras.
D. Raimundo Segura Camacho.
D. José Matarin Baños.
D. Enrique Romero Sánchez.
D. Antonio Fernández Beltrán.
D. Manuel Peláez Muñoz.
D. Julián Moreno Barragán.
D. Eugenio Guzmán Carretero.
D. Antonio Travé Contreras.
D. Francisco Parra Santiago.
D. Antonio Domínguez Carrasco.
D. Juan Méndez Moreno.
D. José Peralta Herrero.
D. Manuel López García.
D. Francisco Barroso Sánchez.
D. Juan Martín García.
D. Ramón Leiva Valenzuela.
D. Domingo Jiménez López.
D. Nicolás Rojas Gómez.
D. Cayetano Torrecillas Valera.
D. Benito Pedrosa Queralta.
D. Miguel Romera Martínez.
D. Francisco López Maldonado.
D. Félix Martínez Rodríguez.
D. Enrique Millet Serrano.
D. José López Cozar.
D. Juan García Ruiz.

Barcelona, 13 de julio de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 13.201

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del tercer Batallón Especial de T. A. para cubrir vacantes de sargento, he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo del CUERPO DE TREN al cabo D. Carlos Minvielle Boleda, el cual disfrutará la antigüedad de primero del corriente mes y efectos administrativos a partir de la misma fecha,

continuando destinado en dicho Batallón.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.202

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del tercer Batallón Mixto de T. H. para cubrir vacantes de sargento, he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo del CUERPO DE TREN al cabo don Juan Javierre Pagés, el cual disfrutará la antigüedad de primero del corriente y efectos administrativos a partir de la misma fecha, continuando destinado en dicho Batallón.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.203.

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Director de Transportes del Ejército de Andalucía para cubrir vacantes de sargento, he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo del CUERPO DE TREN a los dieciocho cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Francisco López Galindo y termina con D. José Narbona Soto, los cuales disfrutarán la antigüedad de primero del corriente mes y efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando confirmados en sus actuales destinos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Francisco López Galindo.
D. Manuel Alabern Romañí.
D. Francisco Almagro García.
D. Manuel Muñoz Charles.
D. Benito Burguillo Garzón.
D. Miguel Morales Artero.
D. José Galán Marín.
D. Francisco Vega Díaz.
D. Patricio Cuevas Martínez.
D. Enrique Pla Safón.
D. Manuel Rebellón Blanco.
D. Hermenegildo Bajo Calvo.
D. Fernando Lara Muñoz.
D. José Sánchez Martínez.
D. Manuel García Beltrán.
D. Manuel García Navarro.
D. Agustín Ruiz López.
D. José Narbona Soto.

Barcelona, 14 de julio de 1938.—
A. Cordon.

Núm. 13.204

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto la orden circular número 5.444, de 31 de marzo último (D. O. núm. 81), por la que se otorgaba el empleo de sargento, como profesionales, a D. Pascual Martínez García y a D. Blas Pozo Valenzuela, por haberse comprobado que les fué concedido el referido empleo de sargento en campaña de INTENDENCIA, procedentes de las antiguas Milicias, por orden circular de 10 de febrero del presente año (D. O. núm. 39, página 465, columnas primera y segunda).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.205

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre último (D. O. núm. 294, página 471, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo del Cuerpo de SANIDAD MILITAR al cabo del mismo D. Francisco Adriá Cornigé, con destino en el tercer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad, por haber sido considerado apto para ello, señalándole la antigüedad de primero de mayo último, con efectos administrativos en la revista de Comisario del próximo mes de agosto, y continuando en el mismo destino que desempeña hasta que se le adjudique el que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.206

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre último (D. O. núm. 294, página 471, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo del Cuerpo de SANIDAD MILITAR al cabo de la 138 Brigada Mixta don Sebastián Boronat Font, por haber sido considerado apto para ello, señalándole la antigüedad de primero de febrero último, con efectos administrativos en la revista de Comisario del próximo mes de agosto, y continuando en el mismo destino que desempeña hasta que se le adjudique el que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ASIMILACIONES

Núm. 13.207

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por D. Manuel Avila González, auxiliar administrativo asimilado a capitán, que presta sus servicios en la Sección de Movilización y Organización de esta Subsecretaría, en solicitud de que se le confirme en el empleo indicado, teniendo en cuenta los servicios prestados, y de acuerdo con el informe de la misma, he tenido a bien concederle la asimilación de capitán por el tiempo de duración de la actual campaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.208

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conceder la asimilación de teniente por el tiempo de duración de la actual campaña al ayudante de Obras Públicas D. Ignacio Busca Gabilondo, del reemplazo de 1926, pasando destinado a la Compañía de Carreteras número 9, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

BAJAS

Núm. 12.209

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 216) y decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el capitán del Cuerpo de OFICINAS MILITARES D. Francisco Sánchez Yáñez, en situación de disponible gubernativo, cause baja en el Ejército con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.210

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216) y decreto de 21 de julio de igual año (D. O. núm. 167), he resuelto que el teniente de INFANTERÍA D. Juan Guillén Jordá, en

situación de disponible gubernativo por orden circular de 16 de octubre de 1937 (D. O. núm. 250) cause baja en el Ejército con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.211

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 216) y decreto de 21 de julio de igual año (D. O. núm. 167) he resuelto que el alférez de INFANTERIA D. Francisco Pérez Zamora, en situación de disponible gubernativo en Valencia por orden circular de 16 de octubre de 1937 (D. O. núm. 250), cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.212

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 216) y decreto de 21 de julio de igual año (D. O. núm. 167), he resuelto que el brigada de INFANTERIA D. Vicente Rus Arias, en situación de disponible gubernativo por orden circular de 12 de septiembre de 1936 (D. O. número 184), cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.213

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 216) y decreto de 21 de julio de igual año (D. O. núm. 167) he resuelto que el brigada de INFANTERIA D. Vicente Penalva López, en situación de disponible gubernativo por orden circular de 12 de septiembre de 1936 (D. O. núm.

mero 184), cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.214

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el equiparado a sargento del CUERPO DE TREN, D. Antonio Moragues Chillida, de la 41 División, cause baja en el Ejército para seguir prestando sus servicios en el Cuerpo de Seguridad, al que pertenece.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

BAJA EN LA ESCALA DE MILICIAS

Núm. 13.215

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer cause baja en la Escala de MILICIAS, el mayor D. Miguel Cid de Diego, por haber optado por el empleo de mayor de la Escala profesional, al que fué promovido por orden circular número 7.563, de fecha 30 de abril último (D. O. núm. 107).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

DESTINOS

Núm. 13.216

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, he resuelto cese en el mando de la 68 división y pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante el teniente coronel de INFANTERIA D. Rafael Trigueros Sánchez Rojas, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.217

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INFANTERIA profesional del Ejército de Levante D. Ramón Rovira Costa, cese en el cargo de Jefe de Estado Mayor de la Unidad

lar núm. 8.677 de 16 de mayo último (D. O. núm. 120) y pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra para ulterior destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.218

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, he resuelto cese en el cargo de Jefe de Estado Mayor de la 34 división, el mayor de INFANTERIA, profesional, afecto al Estado Mayor en campaña D. Enrique López Pérez, pasando destinado al Estado Mayor del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.219

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los ocho jefes y oficiales de INFANTERIA que figuran en la siguiente relación, que empieza con el mayor D. Carlos Fernández Ferrer y termina con el teniente en campaña D. José López Monterroso, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Mayores profesionales

D. Carlos Fernández Ferrer, ascendido, del Batallón de Retaguardia número 2, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Cesáreo Carabajal Toldos, del Ejército del Centro, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Francisco Mendiádua Cubena, ascendido por orden circular núm. 12.734 (D. O. número 173), a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur.

Capitanes profesionales

D. Fernando March Salgado, del Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

D. José Mortes Basols, ascendido, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, al mismo.

Tenientes en campaña

D. Ricardo Prieto Peris, del Ejército de Levante, a las órdenes del General Comandante del Ejército de Levante.

D. Francisco Lozano Villar, del Ejército de Levante, a las órdenes del General Comandante del Ejército Centro-Sur.

D. José López Monterroso, del Batallón de Ametralladoras de Defensa de Costas, al Cuadro Eventual del Ejército del Este (confirmación).

Barcelona, 14 de julio de 1938.—Antonio Cerdón.

Núm. 13.220

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conferir el mando del Batallón de Retaguardia núm. 16, al mayor en campaña de Infantería de MILICIAS, don Arturo Canencia Pariseyo, procedente del C. R. I. M. núm. 14.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.221

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Infantería de MILICIAS D. Angel Resa Bueno, de la 90 Brigada Mixta, pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.222

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Infantería de MILICIAS D. Arturo Zanoni Buniotto, cese en el cargo que actualmente desempeña en la 42 división y pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.223

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de CABALLERÍA D. Fernando Soler Navascués, ascendido al citado empleo por orden circular núm. 11.210, de 20 de junio pasado (D. O. número 154), quede confirmado en su actual destino en el Grupo de Ejércitos del Centro-Sur.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.224

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de CABALLERÍA D. José García-Lomas Utor, pase destinado a las órdenes del Jefe del Ejército del Centro, cesando en el cargo que desempeña en la 18 división, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.225

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación que sigue a la orden circular núm. 12.842 de 9 del actual (D. O. núm. 174), se entienda rectificada en el sentido de que el destino que se asigna al mayor en campaña de ARTILLERÍA, procedente de Milicias D. Vicente Navarro Echevarría, es a la R. G. A. (zona catalana), en vez del que en aquella se hacía constar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.226

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los equiparados a mayores del CUERPO DE TREN que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Rafael Martín Martín y termina con D. Pedro Alsina Massó, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Equiparados a mayores

D. Rafael Martín Martín, del Grupo de T. A. del Ejército del Este, a las órdenes de la Jefatura de R. y T. del Ejército de Extremadura.

D. Rafael Miravittles Serradell, del Parque Central Automóvil núm. 8, a la Jefatura de Transportes por Carretera del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur.

D. Pedro Alsina Massó, de a las órdenes de la Delegación de la Dirección de T. A. del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, al Parque Central Automóvil núm. 8.

Barcelona, 14 de julio de 1938.—Antonio Cerdón.

Núm. 13.227

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el jefe y oficiales en campaña de INTENDENCIA, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el mayor D. Delfín Badía Ontanano y termina con el teniente D. Enrique Arranz Díaz, cuya procedencia se indica, pasen a cubrir los destinos señalados, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Mayor D. Delfín Badía Ontanano, del XXII Cuerpo de Ejército, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Capitán D. Manuel Aquilino Alvarado Pulido, al C. O. P. T. I. núm. 2.

Teniente D. Juan Pérez Pérez, en expectación de destino, al C. O. P. T. I. núm. 2.

Otro, D. Diego González García, ídem ídem.

Otro, D. Daniel Fernández García, ídem ídem.

Otro, D. Sabino Rodríguez García, ídem ídem.

Otro, D. Eugenio Fuentes Ruiz, ídem ídem.

Otro, D. Enrique Arranz Díaz, de la quinta división, a la Dirección de los Servicios de Intendencia del Ejército de Levante.

Barcelona, 14 de julio de 1938.—Antonio Cerdón.

Núm. 13.228

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra he tenido a bien disponer cese en el cargo de Jefe de Estado Mayor de la Unidad, que le fué conferido por orden circular núm. 5.175, de fecha 29 de marzo último (D. O. número 78), el capitán de INFANTERÍA profesional D. Luis Ruiz González, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.229

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, he tenido a bien disponer cese en el mando de la Unidad, que le fué conferido por orden circular núm. 6.736 de fecha 19 de abril último (D. O. número 97), el capitán de

INFANTERIA profesional D. José Ferrer Bonet, quedando a las órdenes de esta Subsecretaría para ulterior destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.230

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los doce oficiales de INFANTERIA que figuran en la siguiente relación, que principia con don Ramiro Roig Ferrer y termina con don Carlos Geijo Fabregat, ascendidos a dicho empleo por orden circular número 12.806, de 9 del actual (D. O. número 173), queden confirmados en el Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes profesionales

D. Ramiro Roig Ferrer.
D. José Jarrín Amador.
D. Fernando Barba Soto.
D. Marcos Herranz Herranz.
D. Antonio Membrides Martínez.
D. Francisco Cuadrado Moreno.
D. Priscillo Arjona Redondo.
D. Mariano Sánchez Tomás.
D. Francisco Meseguer Querol.
D. Juan Ibáñez Jiménez.

Capitanes en campaña

D. Jaime Gómez Martínez.
D. Carlos Geijo Fabregat.

Barcelona, 16 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 13.231

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los diez oficiales y sargentos de Infantería de MILICIAS que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán don Manuel Velázquez López, y termina con el sargento don Cleominio Iglesias Martínez, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán

D. Manuel Velázquez López, en expectación de destino en Barcelona, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

Tenientes

D. José Sollet Sánchez, en expectación de destino en Barcelona, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

D. José Pla Benavente, idem id.
D. Manuel Concha Peláez, id. idem.
D. Honorato Martín Fuster, en expectación de destino en Valencia, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Emilio Vega Martínez, id. idem.
D. Francisco Cruz Gil de la 73 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

Sargentos

D. Luis Cano Pascual, en expectación de destino en Barcelona, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

D. Epifanio Donoso Muñoz, de la 73 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Cleominio Iglesias Martínez, en expectación de destino en Valencia, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Barcelona, 15 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 13.232

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de CABALLERÍA don Manuel Rayo González, ascendido a dicho empleo por orden circular de 20 de junio pasado (D. O. núm. 154), quede confirmado en su actual destino en el Depósito de Remonta núm. 4.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.233

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de ARTILLERÍA don Miguel López Macolell, de la R. G. A. (Zona Catalana), pase destinado a la R. G. A. de la Zona Central (orden circular número 9.140).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.234

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que principia con el capitán don Francisco Crespo Andradá y termina con el teniente en campaña don José Carratalá García, de las Unidades que se indican, pasen a servir los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán profesional don Francisco Crespo Andradá, de ascendido a dicho empleo, al Grupo de Transmisiones del VIII Cuerpo de Ejército (confirmación).

Capitán en campaña don José Esteve Nogué, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, a la Compañía de Zapadores de la 62 Brigada Mixta.

Capitán profesional don Andrés Mur Bergasa, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, a la Compañía de Zapadores de la 89 Brigada Mixta.

Capitán del C. A. I., maestro de Taller don Estanislao Ortín Capel, del Centro de Transmisiones, al Batallón de Transmisiones del Ejército de Extremadura.

Teniente en campaña don José Carratalá García, de la Comandancia de Obras Militares núm. 1, al Centro de Organización Permanente de Ingenieros núm. 1.

Barcelona, 16 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 13.235

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal del Arma de INGENIEROS, que figura en la siguiente relación, que principia con el capitán don Eugenio Canals Álvarez y termina con el sargento don José Pérez Herrero, que prestan sus servicios en el segundo Batallón del C. O. P. I. núm. 2, pasen destinados al Batallón de Zapadores del XV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán don Eugenio Canals Álvarez.
Otro, don Guillermo Capel Álvarez.
Capitán en campaña don Juan Garriga Monasterio.

Teniente don Eulogio Cañadas López.
Teniente en campaña, don Francisco Alonso Muñoz.

Otro, don José Serratos Casals.
Otro, don Juan Viñas Carpi.
Sargento en campaña don Juan Américo Barba.

Otro, don Juan Carreño Aranda.
Otro, don Enrique Caucín Martínez.
Sargento don Luis Molina Martínez.
Otro, don Fructuoso Fernández Ester.
Otro, don Tomás Ayala Fernández.
Otro, don José Pérez Herrero.

Barcelona, 16 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de INTENDENCIA que a continuación se relaciona, pase a cubrir los destinos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes

D. José Ramón Sánchez Fernández, del Ejército del Centro, administrador del Hospital Base número 3, Madrid.

D. José González González, ascendido, del Ejército del Centro, al mismo.

D. Marcial Gutiérrez Gómez, ascendido, del Ejército del Centro, al mismo.

D. Félix Marquiegui Ulacia, ascendido, del Ejército del Centro, al mismo.

D. Francisco Marín Bonilla, ascendido, del Ejército de Levante, al mismo.

D. Francisco Robledo Pérez, ascendido, de Pagador y Encargado de Efectos del P. C. A. E. núm. 6, al mismo.

Capitán del Cuerpo Auxiliar de Intendencia

D. Isaac Cantero Hernández, ascendido, de la Jefatura Administrativa Comarcal de Madrid-Guadalajara, a la misma.

Tenientes

D. José Soler Serra, ascendido, del Ejército del Este, al mismo.

Tenientes en campaña

D. Luis Mancebo Calderón, de la Subpagaduría de Almería, al C. O. P. T. I. núm. 2.

D. Antonio Mas Virgili, reingresado por orden circular número 12.340, de 30 de junio último (D. O. núm. 167), a la Jefatura Administrativa Comarcal de Barcelona.

D. Juan Guitarte Torres, del tercer Grupo Divisionario de Intendencia, al Ejército del Este.

Tenientes de complemento

D. Ramón Bernadas Bofarull, ascendido, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, al mismo.

D. José Nestares Gallego, ascendido, del Ejército de Andalucía, al mismo.

D. Carlos Recaséns Pujol, ascendido, de Administrador de la Clínica Militar de Cirugía núm. 3 "Blanquer", al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

X D. José Castilla Formiguera, ascendido, de la Jefatura Administrativa Comarcal de Lérida, a la misma.

Brigada de complemento

D. Francisco Davi Alomar, al Ejército del Este (confirmación).

Barcelona, 16 de julio de 1938.—
A. CORDÓN

Núm. 13.237

Circular.—Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal facultativo provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes médicos provisionales

D. Juan Ruiz de Guardia, de a las órdenes del jefe de la tercera Demarcación Sanitaria, a las del jefe del Ejército del Ebro.

D. Luis Vergé Musella, de la Inspección General de Sanidad del Ejército, a la Clínica Militar de Alp.

D. Gonzalo Aguiló Mercader, del Ejército del Este, a la Clínica número 6 de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona, como jefe de Equipo Quirúrgico.

D. Enrique Sloker La Rosa, del Ejército del Ebro al Ejército del Este, como jefe de Equipo Quirúrgico (confirmación).

D. Mariano Marzo Blasco, del Servicio de Tren del XII Cuerpo de Ejército al noveno Batallón de Transporte Automóvil.

Tenientes médicos provisionales

D. Magín Targa Jiménez, del Ejército del Este al Batallón de Infantería de este Ministerio.

D. Agustín Pérez Soler, del Ejército del Este a la Clínica número 6 de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona, para el Equipo Quirúrgico del capitán médico provisional don Gonzalo Aguiló Mercader.

D. Federico Sabina Parra, de a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército, a las del jefe del Ejército del Este.

D. Enrique Esteve Sanz, íd. ídem.

Auxiliar facultativo segundo

D. Enrique Arespachoga, al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa

D. Fernando Miranda y Díaz, del Ejército del Ebro, al Ejército del Es-

te, para el Equipo Quirúrgico del capitán médico provisional D. Enrique Sloker La Rosa.

D. Javier Plana Sala, del Ejército del Centro, al Batallón de Obras y Fortificación "B".

D. Marcelino Gili Serra, del Ejército del Este, a la Clínica número 6 de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona, para el equipo del doctor Aguiló.

D. Juan Antonio Fuentes Tirado, a las órdenes del jefe superior de la D. C. A. (confirmación).

D. Pedro Salvat Virgili, del Ejército del Ebro, al Batallón de Obras y Fortificación número 37.

D. José María Torres Gassó, íd. ídem.

D. Guillermo Trallero Durall, íd. íd.

Barcelona, 16 de julio de 1938.—
A. CORDÓN

Núm. 13.238

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación que sigue a la orden circular número 12.296 de 3 del actual (D. O. núm. 167), se entienda rectificada en el sentido de que el segundo apellido del teniente en campaña de INTENDENCIA, procedente de Milicias, don José Ramón Montequín Martínez, es como queda consignado, y no Fernández.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.239

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, profesional, don Victoriano Nogales García, del Ejército del Centro, pase destinado al Batallón de Infantería del Ministerio de Defensa Nacional, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.240

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de INFANTERÍA, en campaña, procedente de la Escuela Popular de Guerra núm. 1, don Ángel Fores Bosch, de reemplazo por herido en Barcelona, por cuyo documento se comprueba que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su cono-

cimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.241

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de ARTILLERIA, ascendido, D. Alejo Almazán Bailén pase destinado al C. O. P. A. núm. 1, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.242

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en el destino adjudicado por el General Jefe del Grupo de Ejércitos de la zona Central, en la Agrupación de Artillería del XXIII Cuerpo de Ejército, al teniente de ARTILLERIA, ascendido, D. Juan Castellón Ruiz.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.243

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien confirmar en su actual destino de ayudante de profesor de la Escuela Popular de Guerra, Tercera Sección, al teniente de INGENIEROS en campaña D. Salvador Roca Deulouder, que presta sus servicios en la Compañía de Transmisiones de la División Mixta del XII Cuerpo de Ejército, incorporándose con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.244

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal que figura en la siguiente relación, que comienza con el teniente del Cuerpo de Tren en campaña, procedente de Milicias, D. Cipriano Menéndez Flores y termina con el sargento de Milicias D. Manuel Losada Seoane, pasen a ocupar los destinos que se señalan, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Teniente en campaña, del Cuerpo de Tren, D. Cipriano Menéndez Flores, al noveno Batallón de Transporte Automóvil.

Teniente en campaña, de Infantería, D. Enrique Otero Vidaurreta, al tercer Batallón de Motoristas y Ciclistas.

Teniente de Milicias D. Cenón Bandres Jáuregui, al Parque Central Automóvil núm. 3.

Sargento de Milicias D. Manuel Losada Seoane, al primer Batallón Especial de Transporte Automóvil.

Barcelona, 15 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 13.245

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto el destino al Batallón de Sanidad del VI Cuerpo de Ejército adjudicado por orden circular núm. 12.150, de 1 de julio actual (D. O. núm. 165), al teniente en campaña de SANIDAD MILITAR, procedente de Milicias, D. Lorenzo Roldán Agudo, quedando confirmado dicho oficial en su destino del Hospital de Evacuación del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.246

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el suboficial de complemento de INFANTERIA D. Emilio Pardal Garriga pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.247

Circular. Excmo. Sr.: En vista del favorable informe del Gabinete de Información y Control, he resuelto que el sargento de INFANTERIA don Juan de Ozaeta Iboleón cese en la situación de disponible gubernativo y pase a la de colocado, con destino en el Cuadro Eventual del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.248

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de MILICIAS de Caballería D. Juan Manuel Pardo Cuesta, de la 214 Brigada Mixta, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.249

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede rectificada la relación de destinos que sigue a la orden circular núm. 12.927, de 12 del actual (D. O. núm. 175), en el sentido de que son sargentos profesionales los que figuran como provisionales.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.250

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 12.984, de 13 del actual (D. O. núm. 176), quede rectificada por lo que a los sargentos de INTENDENCIA D. David Idarraga Moreno y D. Abigail Moreno Calabias se refiere, en el sentido de que el destino que se les adjudica es al C. O. P. T. I. núm. 2, y no al Cuadro Eventual del Ejército del Este, como en la misma aparece.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.251

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cuatro sargentos en campaña de Intendencia, procedentes de Milicias, D. Francisco Teixidó Roca, D. Antonio Aparicio Dech, don Miguel Muntada Busqueta y D. José Luis Zurita García, ascendidos, queden confirmados en los destinos que vienen desempeñando en la Jefatura Administrativa Comarcal de Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

DISPONIBLES

Núm. 13.252

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de ARTILLERIA D. Francisco Foj Perpiñá, del Grupo de Información núm. 2, pase a la situación de disponible gubernativo en esta plaza, como comprendido en la regla primera de la circular núm. 7.037, de 25 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.253

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la situación de disponible gubernativo señalada por orden circular número 8.122 (D. O. núm. 115), al sargento de INFANTERIA D. Gonzalo Burgos Iglesias, surta efectos administrativos a partir de la revista de mayo último, quedando afecto para haberes a la Pagaduría de campaña de la Demarcación de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.254

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de INFANTERIA, en campaña, procedente de Milicias, D. Jaime Vivó Lledó, pase a la situación de disponible gubernativo en Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 13.255

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 21 de septiembre último (D. O. núm. 226), he resuelto confirmar a los ciento once comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería D. Juan Serrano Valero y termina con el sargento de Intendencia D. José Pardo Soubrier, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpo que se señalan y con la an-

tigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayor

D. Juan Serrano Valero, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

Capitanes

D. Justo Vicent Payá, con la de 31 diciembre 1936.

D. José Olivares Villegat, ídem.

D. Juan Almendros Rodríguez, ídem.

D. Juan Cortés Hernández, ídem.

D. José Sánchez Cárdenas, con la de 1 febrero 1937.

D. Manuel Ordóñez Fajardo, ídem.

D. Antonio Muñoz Martín, ídem.

D. Iluminado Ponce Rodríguez, con la de 9 febrero 1937.

D. Angel Gutiérrez Funes, con la de 10 febrero 1937.

Tenientes

D. José Conde Daza, con la de 31 diciembre 1936.

D. Juan Moreno Martínez, ídem.

D. Gabriel López Leyva, ídem.

D. Víctor Martín Ruiz, ídem.

D. Antonio Medina Muñoz, ídem.

D. Mariano García Romero, ídem.

D. Francisco Luque Moreno, ídem.

D. José Raya Fajardo, ídem.

D. Ramón Orellana Campaña, ídem.

D. Francisco Tella Rodríguez, ídem.

D. Juan Parra Díaz, ídem.

D. Ginés Navarro Campos, ídem.

D. Bartolomé López Romero, ídem.

D. Agustín Herrera Cruz, ídem.

D. Diógenes Gutiérrez Hinojo, ídem.

D. Manuel Balboa Saavedra, ídem.

D. Antonio Andréu Pérez, ídem.

D. José Rodríguez Parra, con la de 1 enero 1937.

D. Manuel Sánchez Ponce, ídem.

D. Félix Peregrín Navarro, ídem.

D. Alejo Cantarero Argudo, ídem.

D. Natalio Girela Molina, con la de 1 febrero 1937.

D. Francisco Porcel Navarro, ídem.

D. Federico Leal Rodríguez, ídem.

D. Antonio Lara Sance, ídem.

D. Carlos Marín García, ídem.

D. Francisco Méndez Molina, ídem.

D. Juan Serrano Díaz, con la de 12 febrero 1937.

D. Francisco Vita Panela, con la de 2 abril 1937.

D. Arturo Cid Jiménez, ídem.

D. Guillermo Valero Parra, ídem.

D. Rafael Guerrero Milla, ídem.

D. José Castiella Sisó, con al de 4 abril 1937.

Sargentos

D. Francisco González Ortega, con la de 31 diciembre 1936.

D. Miguel Gijón Vidal, ídem.

D. Antonio Ferrón Ufarte, ídem.

D. Ginés Meca Millán, ídem.

D. Antonio Valdivia Vargas, ídem.

D. Francisco Gutiérrez Hinojo, ídem.

D. Manuel Moreno Gómez, ídem.

D. Felipe del Moral Torroba, ídem.

D. Antonio Montoro Cruz, ídem.

D. Francisco Martínez Sánchez, ídem.

D. Julio Amarillo Sánchez, ídem.

D. Alejandro Tapia Giménez, ídem.

D. Pedro Sánchez Martín, ídem.

D. Antonio Ramírez Moreno, ídem.

D. Andrés Rosa Alcalde, ídem.

D. Eusebio Rama García, ídem.

D. Emilio Pérez Pérez, ídem.

D. Antonio Moreno Muñoz, ídem.

D. José Montánchez González, ídem.

D. Juan López Martínez, ídem.

D. José Jalavera Martínez, ídem.

D. Salvador García Lara, ídem.

D. Miguel Candelera Díaz, ídem.

D. Ginés Egea Sánchez, ídem.

D. Jesús Alcalá Bernal, ídem.

D. Antonio Padilla Aguilar, ídem.

D. Francisco Soriano Sánchez, ídem.

D. José López López, ídem.

D. Luis Almendro Muñoz, con la de 1 enero 1937.

D. Vicente Gázquez Salvador, ídem.

D. Francisco Castillo Clares, ídem.

D. Antonio Cortés Verdú, ídem.

D. Juan Pradell Masdeu, ídem.

D. Francisco Becerra Menacho, ídem.

D. Angel Valero Heras, con la de 15 enero 1937.

D. José Reche Fernández, ídem.

D. José Barranco Gutiérrez, con la de 1 febrero 1937.

D. José Rodríguez Miras, ídem.

D. Miguel Iglesias Orlans, ídem.

D. Francisco Casado Fernández, ídem.

D. Antonio Cantero García, ídem.

D. Gabriel Ceja López, ídem.

D. José Luque Valle, ídem.

D. Francisco Rodríguez Sevilla, ídem.

D. Manuel Collados Rodríguez, ídem.

D. José Cejudo Martín, ídem.

D. Antonio Calero García, ídem.

D. Manuel Escamilla Rodríguez, ídem.

D. Antonio Jaime López, ídem.

D. José Jiménez García, ídem.

D. Pedro Linero Burgos, ídem.

D. Manuel Montilla Gallego, ídem.

D. Manuel Pérez López, ídem.

D. Euclides Redón Ruiz, ídem.

D. José Rodríguez Gamiz, ídem.

D. José Manuel Ramírez García, ídem.

D. Julio Ruiz Luque, ídem.

D. Antonio Torres Medina, ídem.

D. Francisco Torres Cruz, ídem.

D. Juan Valero Pérez, ídem.

D. Alfonso Cuartero Sánchez, con la de 2 febrero 1937.

D. Quintín García-Patrón Gutiérrez, con la de 1 junio 1937.

INGENIEROS

Tenientes

D. José Martínez de Alarcón, con la antigüedad de 2 abril 1937.

D. Santiago Guzmán Salmerón, ídem.

Sargentos

D. Manuel Fernández Cáceres, con la de 12 febrero 1937.

D. Francisco Bueno Sánchez, ídem.

CABALLERIA

Teniente

D. Teodoro Servan Mojonero, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

INTENDENCIA

Sargento

D. José Pardo Soubrier, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

Barcelona, 12 de julio de 1938.—Antonio Córdón.

Núm. 13.256

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. número 229), he resuelto confirmar a los veintidós comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería D. Justo Tur Puget y termina con el sargento del Cuerpo de Tren D. José Martínez García, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayor

D. Justo Tur Puget, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Capitán

D. José Páez-Camino Vázquez, con la de 1 enero 1937.

Tenientes

D. Alfonso Jiménez Sarmiento, con la de 31 diciembre 1936.

D. Julián Azcona Navarro, con la de 14 enero 1937.

D. Jaime Rovira Llorca, con la de 11 febrero 1937.

Sargentos

D. José Moratalla Muñoz, con la de 31 diciembre 1936.

D. Pedro Serrano Sinues, con la de 17 enero 1937.

D. Salvador Vila Díez, con la de 1 febrero 1937.

D. Martín Pascual Gericó, con la misma.

CABALLERIA

Teniente

D. Emilio Alcázar García, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

INTENDENCIA

Capitán

D. Antonio Vera Aparicio, con la antigüedad de 31 de diciembre 1936.

Teniente

D. Manuel Pozuelo Luis, con la de 31 diciembre 1936.

SANIDAD

Capitanes

D. Ramón Samos Jiménez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Mariano Sanz Asensio, con la de 1 febrero 1937.

Tenientes

D. Angel Azcona García, con la de 31 diciembre 1936.

D. Juan Roig Floriach, con la de 1 septiembre 1937.

D. Agapito Sánchez Fernández, con la misma.

Sargento

D. Jesús Alcocer Crespo, con la de 5 agosto 1937.

CUERPO DE TREN

Capitán

D. Francisco Villar Calvo, con la antigüedad de 12 febrero 1937.

Teniente

D. Luis Hernando Torralba, con la de 31 diciembre 1936.

D. Rafael Muñoz Jiménez, con la de 1 junio 1937.

Sargento

D. José Martínez García, con la de 1 septiembre 1937.

Barcelona, 12 de julio de 1938.—Antonio Córdón.

Núm. 13.257

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. número 229), he resuelto confirmar a los ciento ochenta y dos comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería D. Bruno Aguado Tovar y termina con el sargento del Cuerpo de Tren D. José Ferreira Santiuste, procedente de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayores

D. Bruno Aguado Tovar (desaparecido en campaña), con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Horacio Argüelles García (muerto en campaña), con la misma.

D. Juan Arrastia Redrado (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Francisco Campos Dutor (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Rufino Castaño Suárez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Manuel Puente Ruibal (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Santiago San Román Gutiérrez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Antonio Vallejo Rojo (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Bienvenido García Irizabal (desaparecido en campaña), con la de 1 enero 1937.

D. José Santos Rodríguez (desaparecido en campaña), con la de 1 febrero 1937.

D. Laurentino Tejerina Marcos (desaparecido en campaña), con la de 13 marzo 1937.

D. Martín Cillero Aspiazu (desaparecido en campaña), con la de 15 abril 1937.

D. Felipe Abelleira Rojo (desaparecido en campaña), con la de 15 de mayo 1937.

D. Emilio Izquierdo Bárcena (desaparecido en campaña), con la de 1 julio 1937.

D. Arturo Gaspar Riesco (desaparecido en campaña), con la misma.

Capitanes

D. José Álvarez González (desaparecido en campaña), con la de 31 diciembre 1936.

D. Gabriel Antuña Robledo (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Tomás Fernández Castro (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Elías Fernández Rodríguez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Juan Ibáñez Ayesa (muerto en campaña), con la misma.

D. Benito Iglesias Fernández (desaparecido en campaña), con la misma.

D. José Martín Soto (muerto en campaña), con la misma.

D. Angel Massé Esquivel (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Francisco Rodríguez Palacios (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Celedonio Sáinz Gutiérrez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Guillermo Sanz Martín (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Miguel Aguado Cadelo (desaparecido en campaña), con la de 1 enero 1937.

D. Eugenio Barrio Palacio (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Eladio Busto González (desaparecido en campaña), con la misma.

D. José Cangas García (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Constantino González Fernández (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Felipe Mazuelas Martín (muerto en campaña), con la misma.

D. Joaquín Palacio González (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Santiago Sáez Villasante (muerto en campaña), con la misma.

D. Paulino Suárez Cuesta (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Marcial Rodríguez Quintana (desaparecido en campaña), con la de 31 enero 1937.

D. Luis Iglesias Díaz (desaparecido en campaña), con la de 1 febrero 1937.

D. Angel Rico González (desaparecido en campaña), con la misma.

D. José Uribe Larrea Rodríguez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Luis Fombella Rodríguez (desaparecido en campaña) con la de 3 febrero 1937.

D. Angel Talledo Muzúe (muerto en campaña), con la de 15 febrero 1937.

D. Julio Rodríguez Tapia (muerto en campaña), con la de 16 febrero de 1937.

D. Manuel Vergara Manzanedo (desaparecido en campaña), con la de 28 febrero 1937.

D. Florentino Argüelles García (desaparecido en campaña), con la de 1 marzo 1937.

D. Gumersindo Hevia Martínez (muerto en campaña), con la misma.

D. Manuel Menéndez García (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Eusebio Menchaca Turiel (desaparecido en campaña), con la de 15 marzo 1937.

D. Martín Garmendía Gutiérrez (desaparecido en campaña), con la de 4 abril 1937.

D. Gerardo Mendiburu Ortega (desaparecido en campaña), con la de 10 abril 1937.

D. José García Puente (desaparecido en campaña), con la de 15 abril de 1937.

D. José Santiago Ruiz (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Manuel Sánchez Fernández (desaparecido en campaña), con la de 1 mayo 1937.

D. Andrés Subtil Sanz (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Froilán Fernández Fernández (desaparecido en campaña), con la de 3 mayo 1937.

D. Hermenegildo López González (muerto en campaña), con la de 6 junio 1937.

D. Antonio Giménez González (desaparecido en campaña), con la de 7 junio 1937.

D. Bautista Iglesias Fernández (desaparecido en campaña), con la de 10 junio 1937.

D. José Fernández Sustacha (desaparecido en campaña), con la de 15 junio 1937.

D. José Castillo Gómez (desaparecido en campaña), con la de 17 junio 1937.

D. Constantino de la Parte Millares (desaparecido en campaña), con la de 1 julio 1937.

D. Secundino Ruiz González (muerto en campaña), con la misma.

D. Emeterio López González (desaparecido en campaña), con la de 15 julio 1937.

D. Julio Castrillo López (desaparecido en campaña), con la de 1 agosto 1937.

Tenientes

D. José Antuña Rodríguez (desaparecido en campaña), con la de 31 diciembre 1936.

D. Enrique Castro López (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Ignacio Fernández Fernández (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Primitivo Fuego Fernández (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Fernando García González (desaparecido en campaña), con la misma.

D. José García Sánchez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Luis González Amieva (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Faustino González García (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Manuel González Fernández (desaparecido en campaña), con la misma.

D. José Martínez López (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Gerardo Menéndez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. José Menéndez Valle (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Saturnino Pidal Gutiérrez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Francisco Reguillón Ruiz (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Miguel Roses Peón (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Emilio Rodríguez Alonso (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Higinio Zabaráin Bustamante (muerto en campaña), con la misma.

D. Fernando Alonso García (desaparecido en campaña), con la de 1 enero 1937.

D. Antonio Benito Fernández (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Mateo Canencia Parisevo (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Gil Fernández Alonso (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Alfredo Llana González (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Progreso Marcano Pastor (muerto en campaña), con la misma.

D. Emilio Morán Fernández (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Emilio López García (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Silvino Suárez García (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Fructuoso Valles Hevia (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Vicente Prieto Alás (desaparecido en campaña), con la de 2 enero de 1937.

D. José Castanedo Diego (desaparecido en campaña), con la de 4 enero 1937.

D. Julio Martínez Quevedo (desaparecido en campaña), con la de 15 enero 1937.

D. Emilio Toróida Aja (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Elisardo García Menéndez (desaparecido en campaña), con la de 1 febrero 1937.

D. Julio Giménez Gómez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Manuel González Muñiz (desaparecido en campaña), con la misma.

D. José Lavín Macho (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Roberto Coteló Veira (desaparecido en campaña), con la de 11 febrero 1937.

D. Luis Blanco Rodríguez (desaparecido en campaña), con la de 12 febrero 1937.

D. Miguel Tato Fuente (desaparecido en campaña), con la de 16 febrero 1937.

D. Eligio González Sánchez (desaparecido en campaña), con la de 23 febrero 1937.

D. Valentín Adán del Río (desaparecido en campaña), con la de 1 marzo 1937.

D. Valentín Amo Pérez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Santos Bayón Fernández (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Florentino Calvo Gómez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Ceferino Gallardo Sastre (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Antonio González Díez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Santiago García López (desaparecido en campaña), con la de 3 marzo 1937.

D. Francisco Cuesta Díaz (desaparecido en campaña), con la de 13 marzo 1937.

D. Enrique Dou Bergado (desaparecido en campaña), con la de 1 abril de 1937.

D. José Peinado Alsedo (desaparecido en campaña), con la de 15 abril de 1937.

D. Luis Calleja López (desaparecido en campaña), con la de 30 abril 1937.

D. Primitivo Miranda Fernández (desaparecido en campaña), con la de 1 mayo 1937.

D. Pedro Cavielles Prieto (desaparecido en campaña), con la de 1 junio 1937.

D. Antonio López Quirós (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Constantino López Quirós (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Teodoro Ibáñez (muerto en campaña), con la de 20 junio 1937.

D. Alfonso Salaberry Aedo (muerto en campaña), con la de 30 junio 1937.

D. Eduardo Quevedo Quevedo (desaparecido en campaña), con la de 1 julio 1937.

D. Amador Rodríguez García (desaparecido en campaña), con la misma.

D. José Gómez-Iganzo Sáez (desaparecido en campaña), con la de 16 julio 1937.

D. Alfredo Fernández Sécades (desaparecido en campaña), con la de 16 julio 1937.

D. Gregorio Pérez González (muerto en campaña), con la de 19 julio 1937.

D. Francisco Menéndez Hevia (desaparecido en campaña), con la de 1 agosto 1937.

D. Eximio Abad Bayón (desaparecido en campaña), con la de 3 agosto 1937.

Sargentos

D. Jesús Balbas Martín (desaparecido en campaña), con la de 31 diciembre 1936.

D. Teodoro Navascués Isasa (muerto en campaña), con la misma.

D. Alberto Ocea García (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Antonio Pelayo Rebolledo (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Bienvenido Caballero Polanco (desaparecido en campaña), con la de 1 febrero 1937.

D. Santiago Cisneros Remis (desaparecido en campaña), con la de 2 febrero 1937.

D. Julián Gil Benet (desaparecido en campaña), con la de 15 febrero 1937.

D. José Rivero Gil (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Jesús Bercedo Gallego (desaparecido en campaña), con la de 28 febrero 1937.

D. Andrés García Fernández (desaparecido en campaña), con la de 15 marzo 1937.

D. Emeterio González Rodríguez (muerto en campaña), con la de 15 abril 1937.

D. José San Emeterio Salcedo (desaparecido en campaña), con la de 30 abril 1937.

D. Isaac Iglesias González (muerto en campaña), con la de 1 mayo 1937.

D. Pedro Santamaría Pérez (muerto en campaña), con la de 15 mayo 1937.

D. Demetrio Gómez Sierra (desaparecido en campaña), con la de 1 julio 1937.

ARTILLERIA

Capitán

D. Jesús Alonso Fernández (desaparecido en campaña), con la antigüedad de 1 febrero 1937.

Tenientes

D. Florencio Argüeso Fernández (desaparecido en campaña), con la de 1 enero 1937.

D. Abdón García Martínez (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Joaquín Gutiérrez Navarro (desaparecido en campaña), con la misma.

D. Herminio Riesgo Orviz (desaparecido en campaña), con la de 1 junio 1937.

CABALLERIA

Teniente

D. Manuel Calvo Bravo (desaparecido en campaña), con la antigüedad de 1 enero 1937.

INGENIEROS

Mayores

D. Narciso Allegue Felices (desaparecido en campaña), con la antigüedad de 1 enero 1937.

D. José Cuesta Fernández (desaparecido en campaña), con la de 1 julio 1937.

Capitanes

D. Pedro Monroy Quirós (desaparecido en campaña), con la de 1 enero 1937.

D. Sergio de Arriba Castro (desaparecido en campaña), con la de 1 marzo 1937.

D. Alfredo Vallina Fernández (desaparecido en campaña), con la de 31 marzo 1937.

D. José Portilla Camús (desaparecido en campaña), con la de 1 abril de 1937.

D. Daniel de las Heras Muñoz (desaparecido en campaña), con la de 22 mayo 1937.

D. Manuel Fernández Puertas (desaparecido en campaña), con la de 15 junio 1937.

D. Atilano Miguel del Río (desaparecido en campaña), con la misma.

D. José Canencia Sánchez (desaparecido en campaña), con la de 30 junio de 1937.

D. Jacinto Olea Revilla (desaparecido en campaña), con la de 1 julio 1937.

D. Jesús de la Sierra y Puig (desaparecido en campaña), con la de 20 julio 1937.

Tenientes

D. Claudio Rodríguez Miranda (desaparecido en campaña), con la de 31 diciembre 1936.

D. Juan Allegue Felices (desaparecido en campaña), con la de 1 enero 1937.

D. Vicente del Solar Romero (desaparecido en campaña), con la de 31 enero 1937.

D. Manuel Álvarez Ruiz (desaparecido en campaña), con la de 20 febrero 1937.

D. Antonio Pérez Trifol (desaparecido en campaña), con la de 2 abril de 1937.

D. José Fernández del Rosal (desaparecido en campaña), con la de 3 junio 1937.

D. Julio Bartolomé Arronte (desaparecido en campaña), con la de 31 agosto 1937.

Sargento

D. Manuel de Mier Ruiz (desaparecido en campaña), con la de 1 enero 1937.

INTENDENCIA

Capitán

D. Domingo Pozas Acebo (muerto en campaña), con la antigüedad de 30 junio 1937.

Tenientes

D. Rafael San Martín Trabanco (desaparecido en campaña), con la de 1 enero 1937.

D. Luis Ortega Pérez (desaparecido en campaña), con la de 1 febrero 1937.

D. Luis González Prendes (desaparecido en campaña), con la de 15 febrero 1937.

SANIDAD

Capitanes

D. José María García Gavito (desaparecido en campaña), con la antigüedad de 1 marzo 1937.

D. Luis Alarcos García (desaparecido en campaña), con la de 1 julio 1937.

Tenientes

D. José Cigarrán Rodríguez-Arango (desaparecido en campaña), con la de 31 diciembre 1936.

D. Angel Llamas Prieto (desaparecido en campaña), con la de 3 enero 1937.

D. Raimundo Olivares Cusidor (desaparecido en campaña), con la de 15 febrero 1937.

D. Antonio Avila Berrocal (desaparecido en campaña), con la de 1 marzo 1937.

D. Pedro Martínez Morán (desaparecido en campaña), con la misma.

CUERPO DE TREN

Tenientes

D. Luis García Ruiz (desaparecido en campaña), con la antigüedad de 15 marzo 1937.

D. Máximo Castanedo Santamaría (desaparecido en campaña), con la de 15 junio 1937.

D. Félix Arias Fuertes (desaparecido en campaña), con la de 3 julio 1937.

Sargento

D. José Ferreira Santiuste (desaparecido en campaña), con la de 1 abril de 1937.

Barcelona, 13 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 13.258

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. número 229), he resuelto confirmar a los diecisiete comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Francisco Méndez Marqués y termina con el sargento D. Antonio Martos Giráldez, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña del Arma de CABALLERIA, y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

CABALLERIA

Capitanes

D. Francisco Méndez Marqués, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Ulderico Barattini, con la de 12 febrero 1937.

Tenientes

D. Mateo Oña Andújar, con la de 11 febrero 1937.

D. Félix Sanz Sánchez, con la de 12 febrero 1937.

D. Andrés Ramírez Soto, con la misma.

Sargentos

D. Antonio Téllez Gómez, con la de 31 diciembre 1936.

D. Manuel Moreno Moreno, con la misma.

D. José Rodríguez Nuevas, con la misma.

D. Vicente Bellido Muñoz, con la misma.

D. Francisco Criado Peinado, con la misma.

D. Francisco Cruz Torres, con la de 15 enero 1937.

D. José Doménech López, con la de 25 enero 1937.

D. Cipriano Bailón Bolívar, con la de 10 febrero 1937.

D. Antonio Álvarez Cabeza, con la de 12 febrero 1937.

D. Miguel Acosta Martín, con la de 1 abril 1937.

D. Francisco Díaz Calvente, con la misma.

D. Antonio Martos Giráldez, con la de 10 mayo 1937.

Barcelona, 12 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 13.259

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. número 229), he resuelto confirmar a los veintitrés comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el teniente de Infantería D. Agustín del Castillo Cascales y termina con el sargento de Ingenieros D. José María Barroso Bernal, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas que se señalan, y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Tenientes

D. Agustín del Castillo Cascales, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Antonio Morales Liñán, con la misma.

D. Víctor Rivas Cagigas, con la de 30 enero 1937.

D. Ricardo Arrazola Padilla, con la de 5 febrero 1937.

D. Antonio García Martínez, con la de 10 febrero 1937.

D. Víctor Zsajka, con la de 2 abril de 1937.

D. Francisco Díaz Mora, con la misma.

Sargentos

D. Rafael Fajardo Navajas, con la de 31 diciembre 1936.

D. Benito Martínez Díaz, con la misma.

D. Felicísimo Sancho Asenjo, con la misma.

D. Gregorio Bernal Tena, con la de 3 enero 1937.

D. Enrique Ramos García-Monsalve, con la de 9 enero 1937.

D. Manuel Reina Martínez, con la misma.

D. Benigno Albarracín Collado, con la de 10 enero 1937.

D. José Pérez Pérez, con la de 15 enero 1937.

D. Juan López de la Torre, con la de 16 enero 1937.

D. Emiliano Orcajo Sanz, con la de 7 febrero 1937.

D. Alfonso López Ramírez, con la de 10 febrero 1937.

D. Casto Sacristán Batanero, con la de 10 enero 1937.

INGENIEROS

Tenientes

D. Amador Pallarés Cañabate, con la antigüedad de 1 enero 1937.

D. José Agudo Ruiz, con la de 1 febrero 1937.

D. Rafael Urbano Carrillo, con la de 2 abril 1937.

Sargento

D. José María Barroso Bernal, con la de 31 diciembre 1936.

Barcelona, 14 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 13.260

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo de 1937 (D. O. número 139, pág. 593, columna tercera), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo de duración de la campaña, a los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en lo que preceptúan los artículos octavo y décimo de la citada disposición y en lo que determina la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. número 206, pág. 477, columna primera), quedando confirmados en el destino que actualmente tiene asignado cada uno en los Ejércitos que se citan. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Mateo Gallego Tejedor, del Ejército del Ebro.

D. Manuel San Nicolás Díaz, del Ejército del Centro.

D. Germán Damia Moro, ídem.

D. Mauricio Riosalido Pérez, ídem.
Barcelona, 9 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 13.261

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto quede sin efecto la orden circular de 24 de agosto de 1937 (D. O. núm. 207, pág. 489, columna tercera), que concedía el ingreso en el Cuerpo de SANIDAD MILITAR, como auxiliar facultativo segundo, a D. Luis Ferrer Condal, pasando a la situación militar que por su edad le correspondía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

INUTILES

Núm. 13.262

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Madrid, al que acompaña certificado expedido por el Tribunal Médico Militar Permanente de dicha plaza, del reconocimiento practicado al teniente médico de Complemento, ascendido, don Gabriel Marín Herranz, con destino a las órdenes del jefe del Ejército del Centro, por el que se comprueba que el interesado padece enfermedad comprendida en el núm. 52, letra E, Grupo primero, del Cuadro de Inutilidades vigente, declarándole inútil total para el servicio militar, he resuelto que dicho oficial cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.263

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al alférez de INFANTERÍA de Complemento, D. Antonio Pérez González, por cuyo documento se comprueba que el interesado se encuentra inútil total para el servicio, por padecer enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Exenciones, en su artículo 104-I-I, he resuelto cause baja, por fin del mes próximo pasado, en el Arma a que pertenece, quedando en la situación militar que por sus años de servicio le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

PASE A OTROS CUERPOS

Núm. 13.264

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones exigidas en el apartado c) de la orden circular núm. 9.379, de 28 de mayo pasado (D. O. núm. 131), he resuelto que los jefes, oficiales y sargentos profesionales de las distintas Armas y Cuerpos que a continuación se relacionan, causen baja definitiva en los de procedencia y alta en el CUERPO DE TREN del Ejército, quedando confirmados en sus actuales destinos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Infantería

Mayor D. Rogelio Romeral Aladro.
Capitán D. Aníbal Paredes Vera.

Teniente D. Alfonso Sebastián Abá-solo.

Artillería

Capitán D. Cesáreo Alcalá Calza.
Otro, D. Juan Pastor Pons.
Teniente D. Timoteo Miguel Merino.
Sargento D. Ildefonso Barranco Molina.

Caballería

Capitán D. Miguel García Sarte.
Otro, D. Alfredo Martínez Gallardo.
Otro, D. Laureano García Roderá.

Ingenieros

Capitán D. José Ruiz Salinero.
Otro, D. Félix Sobrino González.
Teniente D. Algino Haba Juárez.
Otro, D. Antonio Puente Panero.
Otro, D. Manuel Rodríguez García.
Otro, D. José Romero Andújar.
Sargento D. José Ortega Ortega.
Otro, D. Esteban San José Arroyo.
Otro, D. Julián Yagüe Frías.

Cuerpo Auxiliar de Artillería

Capitán D. Antonio García Zamora.

C. A. S. E.

Teniente D. Anselmo Puebla Toledo.
Otro D. Rogelio Segovia Fiaño.
Otro, D. Manuel Villalta Heredia.
Otro, D. Manuel Ortega Ródenas.

Barcelona, 14 de julio de 1938.—Antonio Córdón.

PROCESADOS

Núm. 13.265

Circular. Excmo. Sr.: Visto el telegrama del Secretario Instructor del Tribunal Permanente del Ejército de Andalucía, he resuelto que el mayor de Ingenieros de MILICIAS D. Laudivicio Fucyo Alvarez, pase a la situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207, pág. 606, columna segunda).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.266

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Valencia, he resuelto que el teniente de MILICIAS D. Luis Martínez Marce, pase a la situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207, pág. 606, columna segunda).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.267

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Secretario Relator del Tribunal Permanente del XIII Cuerpo de Ejército, he resuelto que el teniente de MILICIAS D. Juan Bernabéu Vidal, pase a la situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207, pág. 606, columna segunda).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RECOMPENSAS

Núm. 13.268

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder la Medalla del Valor, al mayor en campaña de MILICIAS D. Víctor Defrutos Boudevin, con la pensión anual de mil pesetas durante cinco años, a percibir desde el primero de agosto próximo, como recompensa a su distinguida actuación durante la actual campaña y llenar las condiciones determinadas en las normas séptima y octava de la orden circular núm. 7.002, de 24 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.269

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria (honorífica), a doña Saturnina Fantón Martínez, madre del soldado de Infantería José Pérez Fantón, fallecido como consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, por llenar las condiciones determinadas en el párrafo tercero, norma décimotercera de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de abril último (DIARIO OFICIAL núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.270

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder al personal que figura en la siguiente relación, que empieza con don Antonio Guardia Helguera y termina con D. Manuel González Molina, la Medalla de Sufrimientos por la Patria (honorífica), por haber resultado heridos en acción de guerra y llenar las condiciones determinadas en la norma décimotercera, apartado a), de las dic-

tadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de abril último (D. O. núm. 101). Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Teniente de Artillería D. Antonio Guardia Helguera.

Teniente de Infantería D. Francisco Abad Soriano.

Ajustador (asimilado a capitán) don Antonio Sánchez Alvarez.

Comisario D. Manuel González Molina.

Barcelona, 14 de julio de 1938.—Antonio Córdón.

Núm. 13.271

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder a los soldados Eugenio Pedrós Alós y Daniel Cortés Alvarez, la Medalla de Sufrimientos por la Patria (honorífica), por haber resultado heridos en acción de guerra y llenar las condiciones determinadas en la norma décimotercera apartado a), de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.272

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular núm. 12.052, de 29 de junio próximo pasado (D. O. núm. 163), se entienda modificada en el sentido de que el empleo que se confiere al teniente médico D. Angel Cañadas Ramón, de la 60 Brigada Mixta, es el de capitán médico provisional y no el de capitán de Sanidad en campaña, como en dicha circular figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.273

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el jefe del Ejército de Andalucía, este Ministerio ha resuelto confirmar en los empleos que se citan, al personal que figura en la siguiente relación, que comienza con el sargento D. Gervich Goff y termina con el cabo D. Juan Rubio Lielamo por los méritos contraídos por los mismos en la operación llevada a cabo sobre el Fuerte de Corchuna, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 23 de mayo último, fecha en que tuvo lugar el expresado hecho de ar-

mas y en armonía con lo que dispone la norma undécima, párrafo noveno, de la orden circular núm. 7.002, de 24 de abril pasado (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

De la 230 Brigada Mixta

Confirmación en el empleo de teniente

Sargentos

D. Gervich Goff.
D. Pavel Antos.
D. Carlos Matich.

Confirmación en el empleo de sargento

Cabos

D. Miguel Santollo Gallego.
D. Francisco Ferrus Galarza.
D. Eusebio Iranzo Herrera.

De la 55 Brigada Mixta

Confirmación en el empleo de sargento

Cabos

D. Antonio Carmona Mejías.
D. Antonio Ruiz Martín.
D. José Puerta Lorenzo.
D. Antonio Barranco Domínguez.
D. Eulalio Sanjosé Vidal.
D. Francisco Gallardo Ramírez.
D. Juan Olmedo Rodríguez.
D. Juan Rubio Lielamo.

Barcelona, 12 de julio de 1938.—Antonio Córdón.

Núm. 13.274

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas a favor de los sargentos de INFANTERIA D. Juan Vázquez González y D. Manuel Montesinos Guinas, pertenecientes a la 22 Brigada Mixta, he resuelto otorgarles el empleo de teniente como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 del citado abril (D. O. núm. 101); quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta el 22 de abril primeramente citado. Si alguno de ellos hubiera fallecido o desaparecido en acción de guerra, disfrutará en el empleo que se le confiere, la antigüedad de la fecha de su fallecimiento o desaparición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.275

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas a favor del personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que empieza con don Adolfo Fernández Vara y termina con D. Teodoro Caballero Atienza, pertenecientes a las Unidades que se indican, he resuelto conceder a los interesados el empleo que a cada uno se le señala en la mencionada relación, como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo que preceptúa la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular número 7.002, de 24 del citado abril (D. O. núm. 101); quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta el 22 de abril primeramente citado.

Si alguno de ellos hubiera fallecido o desaparecido en acción de guerra, se le señalará la antigüedad de la fecha de su fallecimiento o desaparición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

De la 81 Brigada Mixta

A teniente de Milicias

Sargentos

D. Adolfo Fernández Vara.
D. Antonio Payá Soler.
D. Francisco Arenas Sorli.
D. Federico Sebastián Pérez.
D. Jesús Orero Bernardo.
D. Juan Benedito Boi.

A sargento de Infantería

Cabos

D. Vicente Andréu Jover.
D. Cecilio Cebrián Blasco.
D. Julio Marchante Morales.
D. Teodoro Caballero Atienza.

Barcelona, 15 de julio de 1938.—Antonio Córdón.

Núm. 13.276

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas a favor del personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que principia con D. Gabriel Daganzo Valribera y termina con D. Manuel González Sevilla, he resuelto confirmar a los interesados en el empleo otorgado que a cada uno se le señala en la mencionada relación, como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo pre-

ceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 del citado mes (D. O. núm. 101); quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta la fecha indicada de 22 de abril primeramente citado.

Si alguno de ellos hubiera fallecido o desaparecido en acción de guerra, disfrutará en el empleo que se le confiere la antigüedad de la fecha de su fallecimiento o desaparición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

De la 106 Brigada Mixta

A teniente de Infantería

Sargentos

D. Gabriel Daganzo Valribera.
D. Ramón Zapatero Gil.

A sargento

Cabos

D. Luis García Sierra.
D. Manuel González Sevilla.

Barcelona, 15 de julio de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 13.277

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular número 7.828, de 7 de mayo último (D. O. núm. 111), por la que se concede el empleo que ostenta al sargento de INFANTERÍA D. Isidro del Río del Río, de la 31. Brigada Mixta, se entienda rectificada, por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que su verdadero nombre es como se expresa y no Pedro del Río del Río, como en dicha circular aparece.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

REEMPLAZO

Núm. 13.278

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Cataluña, he resuelto que el teniente de INFANTERÍA, en campaña, procedente de la Escuela Popular núm. 1, don Rosendo Rodón Tera, con destino en el Ejército del Este, pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 12 de junio último y con residencia en esta plaza, como comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circu-

lar de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.279

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Madrid, he resuelto que el teniente médico provisional, D. Pedro Casado Nanclores, con destino a las órdenes del jefe del Ejército del Centro, pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 7 de junio próximo pasado y con residencia en dicha plaza, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101) y en la orden circular núm. 7.673, de fecha 3 de mayo último (D. O. núm. 109).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Núm. 13.280

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer cese en su cometido, causando baja en la Clínica núm. 9, de la Agrupación Hospitalaria de Barcelona, al practicante civil don Esteban Deig Segura, asimilado a alférez, por orden circular núm. 9.768, de 16 de mayo último (D. O. núm. 136), exclusivamente para el percibo de haberes y durante el tiempo que prestase sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.281

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cese en su cometido, causando baja por fin del presente mes, en la Clínica número 15, de la Agrupación Hospitalaria de Barcelona, la practicante civil doña Josefa Guillén Granja, asimilada a la categoría de alférez, exclusivamente para el percibo de haberes y en tanto prestase sus servicios, por orden circular núm. 3.887, de 10 de marzo último (D. O. núm. 62).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

MARINA

SECCIÓN DE PERSONAL

ARTILLERÍA

Núm. 13.282

Excmo. Sr.: En atención a las necesidades del servicio, y a propuesta de la Sección de Personal, este Ministerio ha dispuesto que el oficial primero de Artillería D. Antonio Bea Jiménez, sin desatender su actual destino en la batería de saludos, galería tubular y sala de armas, desempeñe en interinidad, como jefe, el puesto que como tal corresponde por plantilla en el ramo de Artillería del Arsenal, simultaneando ambos destinos.

Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JATIVA

Señores...

CUERPO DE LOS SERVICIOS TÉCNICO-INDUSTRIALES

Núm. 13.283

Este Ministerio ha tenido bien disponer desembarque del destructor "Almirante Valdés" y pase destinado al taller de Armería del ramo de Artillería del Arsenal de la Base Naval Principal de Cartagena el auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (armero), D. José Valero Conesa, como igualmente sea relevado en dicho buque por el operario de segunda de la Maestranza de Arsenales D. Angel Solano Solano, el que cesará en su actual destino en el ramo de Artillería del citado Arsenal.

Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JATIVA

Señores...

INTENDENCIA GENERAL DE MARINA

COMISIONES

Núm. 13.284

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a las dietas dobles reglamentarias, como comprendidas en el decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. núm. 145), la comisión del servicio desempeñada desde el 15 de mayo último hasta el 27 del mismo mes por el oficial segundo de Artillería D. Manuel Seoane Pena, debiendo afectar el importe de dichas dietas al capítulo primero del vigente presupuesto.

Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JATIVA

Señores...

Núm. 13.285

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a dietas reglamentarias, como comprendidas en el decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. número 145) la prórroga de la Comisión desempeñada en Levante durante treinta días por el auxiliar alumno de Artillería D. Manuel Gutiérrez Pais, debiendo tener en cuenta las limitaciones establecidas en el punto segundo del artículo quinto del reglamento sobre dietas y afectar su importe al capítulo primero del vigente presupuesto.

Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

Núm. 13.286

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a dietas reglamentarias, como comprendidas en el decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. núm. 145), la comisión del servicio desempeñada durante diez días en Alhama de Murcia, Cartagena y Valencia por el delegado de la Subsecretaría de Marina en Madrid D. Juan Sande García, debiendo afectar el importe de dichas dietas al capítulo primero del vigente Presupuesto.

Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

Núm. 13.287

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a dietas reglamentarias, como comprendidas en el decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. número 145) la comisión del servicio desempeñada durante cuatro días en Murcia por el auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Francisco Visiedo Pérez, debiendo afectar el importe de dichas dietas al capítulo primero del vigente Presupuesto.

Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

Núm. 13.288

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a dietas reglamentarias, como comprendidas en el decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. número

145), la comisión del servicio desempeñada por el auxiliar del C. A. S. T. A. don Francisco Sánchez Martínez durante seis días en cabo Palos, debiendo afectar el importe de dichas dietas al capítulo primero del vigente Presupuesto.

Barcelona 15 de julio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

SECCION DE SANIDAD

Núm. 13.289

Excmo. Sr.: Vista la instancia presentada por el auxiliar de Sanidad de la Armada D. Cándido Parra Cabeza, en la que solicita destino en buque, este Ministerio ha tenido a bien acceder a ello y disponer su embarco en el destructor "Escaño", en relevo del de su igual empleo D. Jacinto Pérez Manzanares, que quedará a las órdenes del jefe de la Base Naval de Cartagena, interin se le confiera destino definitivo.

Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

AVIACION

Subsecretaría

CURSOS

Núm. 13.290

Circular. Excmo. Sr.: Se convoca un curso en las Escuelas Automovilistas de Aviación núms. 1 y 2, respectivamente, entre cabos conductores mecánicos eventuales del Tren Automóvil del Arma (S. T. A.), que se hallen en condiciones de poder adquirir la aptitud necesaria y con el fin de cubrir 40 plazas en la primera y 60 en la segunda de aspirantes a sargentos mecánicos conductores eventuales. Esta convocatoria se sujetará a las reglas siguientes:

Primera. El curso dará principio el día 10 de agosto próximo y su duración será de un mes.

Segunda. Los cabos conductores que hayan de asistir a este curso serán seleccionados en las Unidades, aeródromos u organismos del Arma donde presten sus servicios; esta selección alcanzará al 20 por 100 de los que cumplan en cada Unidad las condiciones que a continuación se señalan, eligiéndose los que, por su competencia profesional y ascendiente sobre sus compañeros, reúnan a juicio de sus jefes, mejores aptitudes para el empleo inmediato.

Tercera. Los elegidos deberán reunir las siguientes condiciones:

a) Estar en posesión del carnet de conductor civil expedido por la Jefatura de Obras Públicas con anterioridad al 18 de julio de 1936.

b) Llevar como mínimo, y sin interrupción, seis meses de servicio en el Arma el día 31 de julio actual. Informe individual y por separado de cada seleccionado al jefe de la Unidad u organismo donde esté destinado, en el que se haga constar la capacidad profesional del interesado, sus aptitudes para el mando y los servicios que le hayan hecho acreedor a tomar parte en el curso.

Cuarta. La incorporación a las Escuelas, de los aspirantes, será el día 6 de agosto, sufriendo el 7 un examen de ingreso como prueba de capacitación para el curso, de las siguientes materias:

Escritura.—Nociones de aritmética (cuatro reglas con enteros y decimales, Quebrados).—Mecánica; entretenimiento y conservación del automóvil.

Los que obtengan los 40 primeros puestos en la Escuela núm. 1, y los 60, también primeros puestos, en la número 2, continuarán en las respectivas Escuelas; el resto se incorporará con urgencia a su destino.

Quinta. Los cabos conductores destinados en la zona Norte, harán su presentación en la Escuela número 1, y los de la zona Centro-Sur en la núm. 2.

Sexta. Los jefes de las Unidades dispondrán lo conveniente para que los cabos seleccionados se encuentren en la Escuela que les corresponda el día 6, precisamente; en la inteligencia que, los que por cualquier causa, no pudieran asistir al examen de ingreso, quedarán para otro curso.

El más antiguo de los seleccionados, en cada Unidad u Organismo, llevará a su presentación relación de los designados por la misma y, en sobre reservado, el informe que se cita en la regla tercera, apartado b).

Séptima. Los jefes de las Escuelas darán cuenta a la Jefatura de Transportes de los cabos que han resultado elegidos y directamente a las Unidades a que pertenezcan para conocimiento de sus jefes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

IMPRENTA Y TALLERES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—EJÉRCITO DE TIERRA.—MADRID